

Acta Sesión Extraordinaria 32-2019

30 de Mayo del 2019

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 32-2019 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del treinta de mayo del dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Arq. Eddie Andrés Mendez Ulate - Presidente – quien preside. Gaspar Rodriguez Delgado - Vicepresidente. Ana Lorena Gonzalez Fuentes. Maria Antonia Castro Franceschi. Jose Luis Venegas Murillo. **REGIDORES SUPLENTES:** Alejandro Gomez Chaves. Edgar Hernán Alvarez Gonzalez. Luis Alonso Zarate Alvarado. Juan Luis Mena Venegas. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodriguez. Maria Lidiette Murillo Chaves. Minor Jose Gonzalez Quesada. **VICE ALCALDE MUNICIPAL:** Francisco Zumbado Arce. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTES:** Elena Maria Gonzalez Atkinson. **SINDICOS SUPLENTES:** Luis Antonio Guerrero Sanchez. Melissa Maria Hidalgo Carmona.

Se conoce el Oficio AMB-MC-104-2019 del Alcalde Horacio Alvarado. Me permito informarles que estaré ausente durante la Sesión Extraordinaria N° 32-2019, programada para celebrarse hoy jueves 30 de mayo de 2019; lo anterior debido a que me encuentro indispuerto de salud. Por lo que el señor Vicealcalde, Francisco Zumbado, ha sido designado a fin de que me supla durante mi ausencia, dado que la Vicealcaldesa Thais Zumbado, estará participando de una reunión del Comité de Seguridad de la Asunción.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Se atiende a los Grupos Artísticos de la Asociación de Desarrollo de La Ribera.
- 7:00 pm. Se atiende al Ing. José Zumbado Chaves, Presidente, Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados. Exposición referente a “las grandes consecuencias en la autonomía municipal de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Publicas la Ley 9635 y el proyecto sobre Empleo Público”, así como la Acción de Inconstitucionalidad presentada por la ANEP.

CAPITULO II

INFORME DEL CONCEJO DE DISTRITO DE LA ASUNCION.

ARTÍCULO 1. El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, advierte que se debe modificar el Orden del Día.

El Síndico Propietario Minor Gonzalez, presenta la solicitud de asignación de Presupuesto Partidas Específicas 2020 Cantón de Belén – Distrito de La Asunción, proyecto denominado “Remodelación Infraestructura Ebais La Asunción”, por un monto de setecientos seis mil, ochocientos setenta y tres mil colones con 4 céntimos (706 873.4 CRC).

Distrito	Nombre del proyecto (indicar que van hacer y donde lo van hacer)	Monto (dicho monto debe coincidir por el notificado por la Comisión Mixta)
La Asunción	Remodelación de infraestructura Edificio Ebais La Asunción en el Distrito de La Asunción	¢706 873.4

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADA: Aprobar el proyecto presentado por el Concejo de Distrito de La Asunción.

CAPÍTULO III

SE ATIENDE A LOS GRUPOS ARTÍSTICOS DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE LA RIBERA.

ARTÍCULO 2. La Presidenta de la Asociación, expone que primeramente agradecerles la confianza depositada en nuestra organización, como socios estratégicos y ejecutores de las gestiones que realizamos en conjunto con las diferentes áreas, en beneficio del distrito de La Ribera. Esta noche acudimos a su invitación. Nos honramos en presentarles, una muestra que representa el trabajo que durante todo el año, se desarrolla dentro de las instalaciones de “ADI La Ribera, La Casa de Todos”. La falta de espacio y condiciones nos limitó. Muchos de nuestros estudiantes deseosos de acompañarnos, con el objetivo de compartirles, sus logros y lo que el programa ha hecho en sus vidas, un sentimiento de gratitud y agradecimiento ante una necesidad atendida.

Nuestra representación espera transmitirles el esfuerzo, dedicación y pasión, de todos los involucrados en este proyecto, que nos permite día a día empoderarnos y lograr las metas y sueños propuestos. El compromiso de ADI LA RIBERA, es mantener el proyecto y hacerlo crecer, para que más ciudadanos puedan continuar disfrutando estos espacios para una vida saludable, y un crecimiento integral. Sin embargo todos esos esfuerzos se hacen insuficientes, ante la responsabilidad patronal asumida, disminuyendo el presupuesto en un 40%, lo que reduce el servicio directo a los estudiantes. Con vehemencia y respeto la junta directiva instructores y estudiantes, les solicitamos el apoyo para que nos fortalezcan el presupuesto asignado.

Invitarlos para que este año nos acompañen en las clausuras del programa, así podrán entender mejor y valorar todo el impacto que genera un proyecto como este. A continuación una reseña a cargo de nuestra secretaria ejecutiva Sra. Rita Eugenia Guido Quesada. MUCHAS GRACIAS

La señora Rita Guido, considera que el objetivo de la presentación es que tengan un poco de todo lo realizado en la Asociación, la idea es que conozcan los actores del programa, la idea es una reseña de lo que vivimos en el programa, el trabajo que se hace día a día, donde maximizan los recursos que brindan, para que la comunidad se empodere del proyecto, ADI La Ribera es un socio estratégico de la Municipalidad, se hacen actividades en coordinación con la Municipalidad, la Alcaldía siempre hace la Rendición de Cuentas en el Salón, el Concejo que realiza una Sesión, están entregando una reseña del presupuesto de los últimos 7 años y un Informe de Ejecución, este año tienen ballet, piano, dibujo y pintura, etc., hoy quedaron por fuera los grupos de ballet y folclor, la parte más importante como organización, es la parte humana, han tenido la bendición de transformar vidas a través del proyecto, en casos especiales brindan atención especial, están trabajando con niños de 3 años en adelante en expresión corporal hasta los 67 años en adelante, tienen instructores pedagógicamente preparados, han pedido una contribución de ¢5 mil colones, les corresponde asumir los gastos de clausura en más de ¢2.0 millones, la oficina está desde las 9:00 am a las 10:00 pm, cuentan con 5 salones para el programa, el año pasado tuvieron que sacar más de 300 sillas deterioradas.

Somos constructores de ilusiones...

"Creamos a través del compromiso, la lealtad, pero ante todo... amor por lo que hacemos."

PRESENTACION

1. 6p.m. Introducción Presidenta Sra. Flor María Zúñiga Porras.
2. Secretaria Ejecutiva/Informe General PFA 2019.
3. 6:25p.m. Interacción con estudiantes/ Muestra PFA.
 - ▀ 6:45p.m. Consultas

Objetivo de la presentación:

- ✓ Información oportuna.
- ✓ Visibilizar trabajo diario.
- ✓ Maximizar Recursos/Transparencia
- ✓ Empoderar/Pertenencia.
- ✓ Retos y Metas

SOCIOS ESTRATEGICOS - MUNICIPALIDAD DE BELÉN

(5 Salones Disponibles)

OFICINA DE LA MUJER PFA CDRB
TRABAJO SOCIAL
DIRECCION AREA DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD CULTURA
UNIDAD EMPRENDIMIENTOS Y
PROMOCION LABORAL
CONCEJO MUNICIPAL ALCALDIA

POLICIA MUNICIPAL

PRESUPUESTO 7 AÑOS

2013 ¢ 10.000.000.00 /2014 ¢16.000.000.00
2015 ¢ 26.500.000.00 /2016 ¢ 26.500.000.00
2017 ¢ 20.000.000,00 /2018 ¢ 33.000.000.00
2019 ¢ 20.000.000.00 (8)

INFORME EJECUCION 4 AÑOS
PROYECTO FORMACION ARTISTICA

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
DISCIPLINAS	24	16	11	7
GRUPOS	64	45	40	30
TOTAL ESTUDIANTES	647	415	456	257

TALLERES PFA
BALLET PIANO MARIMBA
PERCUSION GUITARRA FOLCLOR DIBUJO PINTURA

TALLERES ABIERTOS
TEATRO ACCESORIOS YOGA ADULTOS MAYORES
BORDADO QUILTING PINTURA (PRINC-AVANZ.)



Nuestros "Clientes":

- I. Niños/as 3,3 a 12 años.
- II. Jóvenes, estudiantes y trabajadores (15-64)
- III. Adultos Mayores 65 adelante.
- IV. Personas con Capacidades Diferentes.
- V. ONG / Pequeños y medianos Emprendedores.

GASTOS - ACTIVOS APORTADOS ADI RIBERA
SERVICIOS BASICOS FUNCIONAMIENTO PFA

Agua, luz, basura, alarma, internet, otros.	¢ 1.206.000.00
Mantenimiento general /Artículos Aseo/Mant. (sonido-música, mobiliario, infraestructura, otros)	¢ 540. 000.00
	<hr/>

GASTOS MENSUALES (aprox.) ¢ 1.746.000.00

TOTAL APROXIMADO..... ¢19.206.000.00

Presentaciones Ocasionales ¢150.000.00
(Transporte, hidratación, refrigerios)

CLAUSURAS

Compra materiales, Refrigerios, Sonido/luces, Transportes, Equipo
(Montaje/exposiciones/escenografías)

TOTAL APROX.CLAUSURAS..... ¢2.510.000.00

CONTRIBUCIONES

ESTUDIANTE ¢ 5000.00

BECADOS

ESTUDIANTES (No aportan Contribución)

SE LES BRINDA:

Materiales: pinturas, camba, telas, equipo, otras necesidades.

Orientación – Apoyo.

BECADOS SITUACION ESPECÍFICA

No aportan contribución, si materiales

OFICINA

Personal 2

Horario de 9^a.m. A 10:00p.m

EQUIPO TRABAJO

Computadoras 2

Multifuncionales 2

Equipo diverso

ARTÍCULOS OFICINA

Papelería /Pizarras/Borradores

Lapiceros / Bitácoras

Accesorios/copias/digitalización

Diversidad de Materiales

INFRAESTRUCTURA

5 Salones

Disponibles lunes-sábado
Horarios Mañana/Tarde/Noche

MOBILIARIO

Mesas Sillas Instrumentos, equipo específico, otros.

BODEGAS

Resguardo Equipo Talleres

MANTENIMIENTO Y ASEO GENERAL

5 Salones y equipos.

INTERACCION CON ESTUDIANTES

Niño Alfredo Barrantes Herrera
Sra. Teresita Hernández Quirós /Sra. Mercedes Fernández Quesada

MUESTRA PFA I TRIMESTRE 2019

SR. JUAN CARLOS SOLANO LUMBI

Instructor de Guitarra

CANCIÓN: NOCKING ON HEVEN'S DOOR

Estudiantes:

Sofía Arana, Rafael Rodríguez, Ana María Zumbado,
Michael Leitón, Jenny Barrantes, Sadrad Arce, Valentín Tissera.

SR. MARCELO VILLEGAS VARGAS

Instructor de Piano

CANCIÓN: PARA ELISA

Estudiantes: Srta. Ariadna Manrique Pinzón

Estilo de música, deriva de la picadura de la tarántula,
y el deseo de bailar y saltar en el aire por horas.

ENSAMBLE MUSICAL

CANCIÓN: COYOLERA - BAMBA

Estudiantes:

Ariadna Manrique Pinzón, Alonso Villegas Berrocal,
Juan Ignacio Hernández Zamora, Jesús Rodríguez Rivera.

SR. JEISON ORDONÑEZ SALGUERO

Instructor de Percusión y Marimba

CANCIÓN: PASIÓN

Estudiante Marimba: Pamela Mora Rodríguez

CANCIÓN: AMOR DE TEMPORADA

Estudiante Marimba: Julio Alvarado Jiménez

CANCIÓN: ESPÍRITU GUANACASTECO
Estudiante: Julio Alvarado Jiménez

Estudiante Percusión: Alonso Villegas Berrocal
*Acompaña en las diferentes presentaciones.

SRA. LILLIANA ORTEGA MATA
Instructora de Dibujo y Pintura

Agradecemos a todos los estudiantes de este taller que
colaboraron con la exposición de proyectos.

¡Muchas Gracias!

El niño Alfredo Barrantes, presenta que es estudiante de pintura, la pintura refleja las oportunidades que le dan, su maestra es muy amable, le ayuda y le explica cómo hacerlo más fácil, sus pinturas le costaron mucho, se esforzó se hizo un pájaro carpintero y un gallo.



La señora Mercedes Fernandez, afirma que ha sido beneficiada con participar en los programas que ofrece ADILA, en nombre de niños, jóvenes y adultos mayores que asisten muchas gracias por toda la ayuda de la Municipalidad y la Asociación, han encontrado un lugar donde han encontrado habilidades que no sabían que tenían, ya no hace embarrijos, sino pasando el tiempo hace pinturas y ahora son cuadros, ha visto muchos jóvenes que estaban en las drogas y ahora están en los cursos, los adultos mayores que están solos en la casa, encuentran ahí un lugar, donde se sienten apoyados, pide que no se escatimen esfuerzos económicos en ayudar a todas esas personas, para que los niños sean más felices, los jóvenes llegaran a ser hombres y mujeres de bien y adultos irán menos al psiquiatra y psicólogo en busca de ayuda, muchas gracias y Dios los bendiga por todo el apoyo.

La señora Teresa Hernández, describe que tiene 4 años de estar pintando, se siente orgullosa de los cuadros realizados, le han ayudado a salir adelante.

La señora Susana Villegas, precisa que la señora Teresa Hernández es el símbolo de ADI La Ribera, porque ella va en silla de ruedas, a clases 3 veces por semana, aunque este lloviendo, ahí es donde está la razón de ser, con solo una vida tocada ya el trabajo valió la pena.

La señora Rita Guido, sugiere que traen una muestra de guitarra, piano, marimba y son la única organización que trabajan percusión a nivel cantonal. Recuerda a la joven Yulibeth que en este momento esta con leucemia.

El señor Juan Carlos Solano, cuenta que es instructor de guitarra, muchas gracias por la oportunidad, la música y el arte transforma vidas, estos espacios son muy importantes.

El señor Marcelo Villegas, comunica que es del taller de piano, de parte de la Asociación es un gusto estar acá, el arte transforma las personas de muchas formas, ojalá sigan aportando, tienen el poder de ayudar, ojalá el proyecto no desfallezca y pueda crecer más.

Ensamble musical.



El señor Jeison Saldaña, instructor de percusión y marimba, apunta que tiene 2 años de estar trabajando con la Asociación, es egresado de la Universidad Nacional. Es un gusto estar acá, traen una pequeña muestra del trabajo realizado, se identifica porque es de Palmares y nació en Limón, ahí empezó a estudiar música en una escuela pequeña con 2 profesores y un pupitre, al ingresar al proyecto se sintió identificado.



La señora Lilliana Ortega, profesora de pintura y dibujo, detalla que empezó hace muchos años en la Casa de la Cultura, tiene 9 años de estar en la Asociación, cree que ningún pueblo puede vivir sin arte, se siente satisfecha porque cada día llegan más personas y se olvidan de sus problemas, hacen que el pueblo crezca, ver niños que no están en las calles, buscando peligros o drogas, eso es una gran motivación, el ausentismo es un poco, solo basta ver los resultados y estos productos, las palabras sobran, esta agradecida con el aporte brindado y la Asociación que está dispuesta a abrir las puertas a la comunidad, que vengan más y mejores cosas.



La señora Rita Guido, presenta a los miembros de Junta Directiva, que trabajan el día a día para que la Asociación se mantenga y crezca, agradece a los estudiantes de dibujo y pintura, a los padres de familia, los estudiantes de guitarra, esto es un granito de todas las personas que asisten durante todo el año. Agradece a los padres porque llevan a sus hijos menores de edad, semana a semana, algunos padres hasta venden tamales y hacen delantales para que sus hijos sigan participando, así que eternamente agradecida, Belén debería de tener agrupaciones musicales, pero es un trabajo de todos, porque no valoramos lo que tenemos, pero siguen adelante, tienen muchos retos como organización, ADI La Ribera es la casa de todos, trabajan con la frente en alto.

La señora Adriana Zamora, manifiesta que sus tres hijos han participado en los cursos de talleres, pintura, guitarra y violín, les ayuda a desarrollarse en su disciplina, en el estudio, en este momento su hija Mariana participa en una Orquesta en Ciudad Colon, se les abren muchas puertas en la vida en las universidades, es importante apoyar estos proyectos porque es un desarrollo para la comunidad en general.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, avala que satisfacción ver que de todas las edades hay participantes, les devuelve agradecimiento, cuente con su apoyo, en esta gestión, para que

puedan seguir formando a todos estos niños, jóvenes, personas mayores, especiales que hoy nos acompañaron.

El Regidor Propietario Jose Luis Venegas, menciona que agradece el trabajo y el esfuerzo que realizan que es maravilloso, teniendo tanta gente todas las semanas en todos los talleres, como pintura, música, etc., aquí siempre estaremos para servirles.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, siente que esta impresionada, tienen profesores que sacan el talento de cada uno de los estudiantes, eso es maravilloso, a la señora Rita muchas gracias por la muestra, solo Rita pudo llenar el Salón de Sesiones de pinturas, porque invertimos el dinero de la mejor manera, muchas gracias a estudiantes y padres de familia, es una inversión a futuro, porque los niños a partir de los 10 años si tienen arte no piensan en suicidarse y eso es muy importante, por eso merecemos invertir en cultura.

El Vicepresidente Gaspar Rodriguez, indica que gracias por esa velada tan bonita que han traído el día de hoy, en una reunión en el Comité de Deportes decían que si un muchacho no entra en las drogas es suficiente premio, toma esas palabras y dice que si con la cultura y en especifico con la formación de todos los grupos, si un solo adulto no tiene que ir al psicólogo, si un joven se salva de las drogas, para todos debe ser suficiente el premio, de este esfuerzo que hacen, muchas gracias.

La Regidora Propietaria Lorena Gonzalez, avisa que agradece por tanto arte, esta noche tan hermosa, no es que se gasta sino la inversión, el arte es muy caro para la sociedad, sino fuera a través de estos programas, que el arte es accesible para todos, los felicita a profesores y padres de familia.

El Regidor Suplente Luis Zarate, estipula que una de las mejores rendiciones de cuentas que han tenido, más allá de números y papeles, ver como se explota el talento de los jóvenes, con eso se tiene suficiente, más que los números, reitera las palabras de felicitación y toda la colaboración desde el Concejo con los recursos, aquí hay que soñar con una Escuela Musical, como en Ciudad Colon y Santa Ana, ya es hora, hay una demanda en el campo artístico – cultural, hay que soñar con esa escuela, ojala ese sueño se pueda convertir en una realidad, felicitar y agradecer por todo el trabajo que hacen.

El Síndico Propietario Minor Gonzalez, dice que gracias por disfrutar lo que hacen, gracias por demostrar que pueden hacer las cosas bien y nos enseñan que el trabajo vale la pena, lo importante es tener calidad de vida, en beneficio de todos, manifestando nuestra manera de ser, Dios los bendiga.

El Regidor Suplente Juan Luis Mena, enumera que gracias Rita por tener a cargo el grupo ADI La Ribera es un orgullo estar representado en su persona, también al grupo porque da talento a la comunidad, felicitarlos y que sigan adelante, el Concejo esta para ayudarles, porque la plata se utiliza muy bien, muchas gracias.

El Regidor Suplente Edgar Alvarez, comenta que gracias por venir, una velada bastante bonita, no se rindan, no hay que oír a los lobos que siempre están por ahí, siempre abra gente que se siente molesta porque otros trabajan, pero no desistan nunca, siempre adelante, les agradece mucho y los felicita.

La señora Rita Guido, plantea que es muy lindo lo que dicen, lo agradece, con toda humildad dice que ADI La Ribera tiene potencial para hacer lo que se hace en Ciudad Colon, Mora y Santa Ana, hay muchos instrumentos comprados en este Cantón, con profesionales capacitados, tiene 2 años de estar luchando por una Banda, ya ha presentado el proyecto a la Unidad de Cultura, porque tenemos todo, solo falta presupuesto para hacerlo ruido, a través de Empresas privadas o Embajadas se pueden conseguir recursos, porque el proyecto tiene más de 17 años, se ha sembrado mucha semilla, es un compromiso que tenemos con la comunidad, que ese sueño se haga realidad, porque los estudiantes no pueden seguir creciendo, muchas gracias.

CAPÍTULO IV

SE ATIENDE AL ING. JOSÉ ZUMBADO CHAVES, PRESIDENTE, ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. EXPOSICIÓN REFERENTE A “LAS GRANDES CONSECUENCIAS EN LA AUTONOMÍA MUNICIPAL DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS LA LEY 9635 Y EL PROYECTO SOBRE EMPLEO PÚBLICO”, ASÍ COMO LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD PRESENTADA POR LA ANEP.

ARTÍCULO 3. El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, aclara que da la bienvenida, tiene 20 minutos para la presentación al final comentarios y consultas.

El señor Albino Vargas, Secretario de la ANEP, agradece estos valiosos minutos concedidos, son para en esencia para pedir al Concejo que se pronuncie a favor del expediente 21430, que el día de ayer miércoles 29 de mayo se presentó a la Asamblea Legislativa, con el nombre de Ley para el Fortalecimiento de la Autonomía del Régimen Municipal, este proyecto de ley es una iniciativa que formularon desde la ANEP y que inicialmente tuvieron la suerte de ser acogido por el Diputado Walter Muñoz, se sumaron otros Diputados, como Jose María Villalta, Carlos Avendaño, entre otros 11 en total, quienes coinciden que el Régimen Municipal recibió un ataque muy duro con la aprobación a su criterio impuesta de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Publicas, denominado el Combo Fiscal, son del criterio que ocurrió una violación al principio constitucional de la autonomía municipal, en lo que atañe a los Gobiernos Locales, ayer estuvieron presentes Alcaldes de Desamparados, Buenos Aires, Aserrí, Acosta, San Isidro de Heredia, Upala, porque se ha hecho conciencia en autoridades municipales que si esto se consolida en Costa Rica estaremos en presencia de un modelo de poder ejecutivo controlando la vida política institucional de los municipios a través del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Planificación, controlarían toda la política fiscal del Estado costarricense y el Ministerio de Planificación será como una gigantesca oficina de Recursos Humanos del Estado, hicieron una Reforma Constitucional si hacer los procedimientos establecidos para reformar la Constitución Política, quieren además que en vez de 57 Diputados, que sean 84, ahora si van a seguir los procedimientos, eso no ocurrió con la violación de la autonomía municipal, estamos en

presencia de una violación de la autonomía municipal por medio de una Ley ordinaria, denominada Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, ya existe un libro de cómo afecta esta Ley a la autonomía municipal, como ANEP desde el 22 de mayo presentaron una Acción de Inconstitucionalidad en materia de derechos laborales y violación de la autonomía de los municipios, están trabajando varias vías jurídico – legales, como esta iniciativa de ley, como ANEP siguen muy preocupados de lo que sucede en Costa Rica, consideran que hay que ir a la Corte Interamericana de los Derechos Humanos y a los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Costa Rica siempre ha sido respetuoso de los Derechos Humanos, desde 1949 con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cree que la Ley de Finanzas Públicas violenta toda esa normativa de Derechos Humanos, hay Resoluciones de la Corte Suprema de Justicia que cercena Derechos Laborales, la Ley Marco de Empleo Público termina de poner una lápida a la autonomía municipal, hay una Carta del Gobierno donde establece los límites de presupuesto para el año 2020, eso es preocupante, que harán las nuevas autoridades electas en febrero de 2020, porque el desempleo crece y el Ministerio de Hacienda le dice a los municipios que hacer en materia de su presupuesto, ya no se debe entregar todo lo que sobra en el superávit, a la Caja Única del Estado, sino que ya no pueden crecer más del 4% el resto se pasa a la Caja Única del Estado, no sabe si este Concejo se pronunció sobre el Expediente 20580, pero alrededor de 60 municipios se pronunciaron en contra, que se convirtió en Ley, la opinión de las Municipalidades no sirvió de nada, por el atropello de esa abusiva Ley, los Sindicatos tenían razón, ese proyecto de ley no ayudó a las finanzas públicas del país, esa Ley solo le hizo daño a la clase trabajadora que menos tenían responsabilidad con el Déficit Fiscal, básicamente a la clase trabajadora, no hay medidas de reactivación económica de este Gobierno, para resolver el grave problema que tenemos con el sistema tributario nacional, está mal este país, no estamos haciendo las cosas bien, le pidió al Alcalde de Desamparados que la Unión Nacional de Gobiernos Locales apoye este Proyecto de Ley, porque la autonomía municipal está lesionada, para que los municipios tengan nuevamente el control total del presupuesto y el manejo del recurso humano, aquí hay una excelencia de persona según el ranking, pero la Evaluación del Desempeño en la Ley de Empleo Público, dice que solo el 30% del personal podrá ser calificado como excelente, el resto calificado de muy bueno hacia abajo, 2 calificaciones seguidas menos del 70% se puede despedir a esa persona sin prestaciones, porque MIDEPLAN dice que así debe ser la Evaluación del Desempeño, aquí la Unidad de Recursos Humanos debería ser cerrada porque estaremos regidos por MIDEPLAN, esto fue una Política Fiscal irresponsable, la gente está enojada, no sabe si habrá un estallido social sin control, pero es una barbaridad lo que hicieron a los municipios, próximamente harán un llamado a la clase trabajadora, no hemos discutido si queremos tener un Estado “policial”, porque si criticamos podríamos ir hasta la cárcel, si quieren cambiar todo, deberían de convocar a una nueva Constituyente, su organización no responde a los intereses de ningún partido, con esta Ley hicieron una injusticia, muchas gracias por estos valiosos minutos.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, solicita copia del proyecto de ley para estudiarlo y recomendación final, pide 3 ejemplos específicos donde se afecta la autonomía municipal, aunque ya fue bastante específico, porque nosotros nos pronunciamos en contra de ese Plan Fiscal, si nos pronunciamos a favor de este proyecto tendremos impacto alguno o pasará lo mismo.

El señor Albino Vargas, entiende que le parece que los tiempos políticos podrían ser distintos, hay más conciencia hoy día en las autoridades municipales de la gravedad de esta Ley, ahora estamos hablando de un proyecto específico que atañe a las Municipalidades, en este momento está al rojo vivo el debate electoral en las Municipalidades, tendrán que tomar posición que tipo de gobierno local quieren ejercer, si quieren depender del Estado Central, las Municipalidades es el gobierno más cercano a la ciudadanía, a las necesidades de la gente, las Municipalidades jugaran un papel estratégico, atendiendo el flagelo de la situación social, porque la Ley de las Finanzas Publicas ataca a la clase media, este proyecto arranco con 11 Legisladores y necesitamos 28 votos, ya tienen el apoyo de 7 Alcaldes, la sensibilidad puede tener ahora más espacio político, las universidades fueron al Tribunal Contencioso por esta Ley, en la CCSS sigue sin aplicarse la Ley de las Finanzas Publicas porque hay conciencia de las implicaciones y que se hizo al margen de los procedimientos estipulados en la Constitución Política.

El Vicepresidente Gaspar Rodriguez, denuncia que ahora serán más visibles las Municipalidades, porque no nos dimos cuenta las cosas que tocaron, esperemos señores más cosas, por ejemplo lo que pensemos en política podría ser penado hasta con cárcel, eso será definido por el Estado, el proyecto de extinción de dominio, el secreto de la confesión, la criminalización de protestas políticas, FARO que sustituirá el Bachillerato están cargadas de ideología, el martes tuvimos una discusión respecto a la eutanasia y viene el aborto, tenemos que estar preparados porque es terrible lo que viene, que bueno el proyecto decididamente a apoyarlo.

El Regidor Propietario Jose Luis Venegas, manifiesta que no tenía conocimiento del proyecto, que será analizado en la parte legal, tomando la decisión que se deba tomar.

El señor Albino Vargas, considera que hay una pregunta política como han estado viviendo como institución y si estarían dispuestos a vivir con mayor control del Estado Central?, desde el punto de vista de las decisiones que puedan tomar, que el Ministerio de Hacienda diga que no pueden invertir, eso puede suceder, vienen transformaciones en el mundo del trabajo, algunos quieren hacer una Presidencial Imperial en Costa Rica, vivimos cuestionando a Daniel Ortega – Nicaragua y Nicolas Maduro – Venezuela porque son autoritarios, se cuestiona si los ticos estamos listos para esas transformaciones, no concibe que en la escuela los niños y niñas deban ir al mismo servicio sanitario, no entiende cómo es eso, cual es el gran consenso nacional para dar ese salto, hay cuestiones elementales, que alguien en alguna parte está yendo demasiado lejos, o meterse con la religión, quien confeso un crimen al Sacerdote, cual es el Estado Policial, cree que nos están desviando la atención del país, con los verdaderos problemas, nos tienen con la eutanasia, la píldora del día después, el aborto terapéutico, el matrimonio igualitario, con estas leyes y su pensamiento termina en la cárcel, hay personas en este país y este Gobierno, que piensan con ser poseedores de la verdad absoluta, transformando valores de como organizamos la sociedad costarricense sin una verdadera discusión, estamos extinguiendo a los productos nacionales, porque una periodista dice que ya no se ocupa la producción de frijol, todos comemos pinto, así con el tema de las finanzas públicas, a un trabajador no le condonan una deuda, discutir si el país merece amnistía tributarias, como a Durman Esquivel, eso no es comunismo, es responsabilidad social, es el

verdadero debate que hay que dar, una mente p rfida no sabe si en Casa Presidencial quiere que los ticos nos peleamos y los verdaderos problemas econ micos no est n en el debate.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, recomienda que le parece excelente la propuesta, quiere leerla, en esta Municipalidad se est  aplicando la Ley 9635, pero conversando con el Servicio Civil que llevaba el empleo p blico como ente t cnico, disimuladamente los quitaron y pusieron a MIDEPLAN que sabe un Ministro de empleo p blico, porque es un pol tico, eso no le parece, acabamos de aprobar una plaza para evaluaci n del desempe o, porque en esta Municipalidad existe un grado de desmotivaci n y tenemos empleados muy valiosos, que necesitamos reactivar, pero estamos aplicando la Ley, que es una Ley que ni siquiera el Servicio Civil tiene claro, le molesta lo del presupuesto, porque nuestro presupuesto se genera aqu , es un atropello tener que entregar esos impuestos al Gobierno, quiere leer el proyecto porque quiere ayudar a los funcionarios, el otro d a le pregunto al Director Jur dico basado en que se est  aplicando la Ley y dice que hay puntos que est n muy claros, los trabajadores buenos deben premiarse, hay funcionarios que no pueden crecer, aunque existe la carrera profesional, porque pierden privilegios, es absolutamente rid culo que solo el 30% de los funcionarios sean excelentes, eso es violatorio de toda realidad que se pueda pensar.

El se or Albino Vargas, manifiesta que esa Ley tiene 2 calificativos, fue un mamarracho y un mamotreto, fue enredada, mal redactada, tiene incongruencias, esa imprecisi n en la Ley, podr a tener jurisprudencias diferentes en los Tribunales, porque los mismos jueces tienen confusi n, por ejemplo cual es el da o que le paguen a los funcionarios operativos de la Municipalidad, el pago quincenal y no semanal, en que ayudo eso al d ficit fiscal, como dicen la gente est  desestimulada, porque se ha denigrado la figura del empleo p blico, durante muchos meses, sobre todo por medios de comunicaci n con pr cticas de periodismo de odio, entre ellos el Peri dico La Naci n abiertamente, la Direcci n del Servicio Civil est  adscrita a MIDEPLAN, dan a entender que no tienen un manejo t cnico de la Ley, en las Alcald as y Recursos Humanos tendr n m s desestimulo, porque la regla fiscal dejo armas en el Ministerio de Hacienda, para meterse m s con las Municipalidades, para absorber el pago de la deuda p blica, que es otra historia, este pa s necesita una Auditoria ciudadana, ahora dicen que ocupan 2.300 millones de d lares para terminar el a o, entonces que est n haciendo, expliquen a quien le deben, que le deben, alguien est  ganando con el d ficit fiscal, es tan profundo el deterioro que nuestras pensiones est n en bonos de la deuda p blica, eso es grave, igual las pensiones del Magisterio, en esto debe participar toda la sociedad, para discutir que hacemos, deja el proyecto de ley y agradece que participen como r gimen municipal para analizar esto y hablar con mucha seriedad.

A las 8:35 p.m., finaliz  la Sesi n Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Arq. Eddie Mendez Ulate
Presidente Municipal